



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

ANUNCIO

Por resolución de la 2ª teniente de alcalde y concejala de cultura, promoción lingüística y ocupación de fecha 31 de marzo de 2026 se aprueba la constitución de la bolsa de empleo relativa al proceso de selección de operario de servicios múltiples, personal laboral fijo, (Oferta pública de empleo ordinaria para 2024), cuya parte dispositiva establece:

PRIMERO. Constituir la bolsa de trabajo de operario/a de servicios múltiples, incorporando a la misma por riguroso orden decreciente de puntuaciones a las personas aspirantes, que conforme al anuncio de fecha 25 de marzo de 2026 han superado el proceso de selección y no han obtenido plaza serán incorporados a la bolsa.

Núm.	Nombre y apellidos	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GUILLERMO LEAL BONET	14,30	3,20	17,50
2	DIEGO MUÑOZ QUEVEDO	11,00	5,65	16,65
3	ANGEL VICENTE GRESES ORTIZ	13,90	1,15	15,05
4	ERNESTO MARCO PASTOR	12,90	0,85	13,75

El orden de prelación en la misma será determinante para el llamamiento al trabajo a la persona aspirante y se estará en cuanto al funcionamiento de la bolsa a lo dispuesto en la base décimo cuarta de las bases específicas de este proceso selectivo.

SEGUNDO. La constitución de la bolsa comporta la extinción de cualquier bolsa preexistente con equivalente objeto y finalidad.

TERCERO. La duración de la bolsa de trabajo será de tres años o hasta que se convoque una nueva bolsa.

CUARTO. Publicar en el sitio web municipal, portal de transparencia y tablón de anuncios del Ayuntamiento el anuncio relativo a la constitución de esta bolsa de trabajo, a los efectos oportunos.

Museros, con fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

